**ISSN: 1409-4002-eISSN: 2215-454X**

**UNED, Mercedes de Montes de Oca, San José, Costa Rica. Tel: (+506) 2527 2355**

[revistaespiga@uned.ac.cr](mailto:revistaespiga@uned.ac.cr) / <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga>

**Declaración Jurada y Cesión de Derechos Patrimoniales de Autoría**

La persona suscrita o personas suscritas: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

con cédula \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, declara(n), bajo la gravedad del juramento y apercibido(a) de las consecuencias del perjurio, que el artículo titulado:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

que somete(n) al Comité Editorial para su publicación en la *Revista Espiga*, medio oficial de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), de Costa Rica, es inédito y de su total autoría, lo que implica no haber sido postulado a otras revistas simultáneamente ni a ningún otro medio, así como tampoco publicado previamente, ya sea de manera impresa o digital y que contiene las debidas referencias bibliográficas cuando se han citado expresiones o pensamientos de otras personas, sean textuales o no, inclusive las figuras (dibujos, fotografías, gráficos, diagramas, entre otras), originales o tomadas de otras fuentes, contienen sus respectivas referencias de autoría.

Igualmente declara(n) que exonera(n) de toda responsabilidad a la UNED ante un eventual reclamo de terceros por derechos de autor, derechos de imagen, acusaciones de plagio u otro anexo con ocasión de la obra que somete para su publicación.

En caso de que el escrito postulado sea aceptado para su publicación, la persona autora (as/es) cede(n) los derechos patrimoniales de autoría de manera gratuita, exclusiva e indefinidamente a la UNED (Costa Rica); y **mantendrá en forma perpetua el derecho moral como reconocimiento de autora de la obra**. Asimismo, la persona autora (as/es) se da por enterada que las publicaciones de la *Revista Espiga* están bajo una licencia de Creative Commons que no permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas. Además, la distribución de estas obras derivadas se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original:



También, la persona autora (as/es) autoriza(n) a la *Revista Espiga* para reproducir y divulgar por cualquier medio, en el momento o en el futuro, el artículo publicado.

Finalmente, la persona autora (as/es) se da(n) por enterada (os/as) que no tendrá restricciones para reproducir y divulgar por cualquier medio, en el momento o en el futuro, el artículo publicado.

Firma:

Fecha:

ORCID de la persona autora: